FICHA TECNICA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE

FICHA TÉCNICA

OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	SOPORTES DE CUMPLIMIENTO
1	APOYO A LA ESTRUCTURACIÓN DE ALIANZA ESTRATÉGICA PARA LA RECOLECCIÓN DE ENVASES PLÁSTICOS USADOS				
1.1.	Estructuración de alianza estratégica para la recolección y disposición final de residuos de posconsumo (Envases Plásticos Usados)	Unidad	3	a) Se realizará una caracterización de los generadores de residuos plásticos en los municipios de Arauquita, Tame y Puerto rondón, que contendrá información básica e identificación del generador, actividad, estadísticas de consumo y producción de residuo. Con base en los resultados obtenidos en la caracterización de generadores, se realizará la selección de los generadores de mayor importancia estratégica y/o volumen de generación para integrarlos dentro del proyecto, la cual será avalada por la unidad ejecutora y supervisión del proyecto. b) Se realizará la estructuración de un (01) documento para la formalización de alianzas estratégicas para lograr la devolución de los residuos o envases plásticos mediante la recolección de dichos residuos por parte de los aliados operativos (recicladores de oficio y/o empresa de aprovechamiento de residuos sólidos). Se deberá realizar el Acuerdo mediante convenio y/o alianza entre los aliados estratégicos y aliados operativos (recicladores de oficio y/o empresa de aprovechamiento de residuos sólidos); dichos documentos deberán incluir vigencia del convenio, condiciones de recolección, condiciones de entrega de los residuos y periodicidad de recolección.	• Informe de caracterización de productores de residuos de posconsumo. • Copia de alianza y/o convenio debidamente firmado aliados estratégicos y aliado operativo.
1.2.	EcoBotella contenedor de botellas de 145 L y contenedor de tapas 8 L color azul	Unidad	32	Ecobotella, contenedor diseñado para el almacenamiento de botellas y tapas plásticas, fabricado en polietileno lineal de alta calidad y con un aditivo UV para uso en la intemperie, y resistente a impactos. Distribución: Se realizará la dotación de acuerdo con los generadores seleccionados y priorizados por municipio para el funcionamiento de las Alianzas estratégicas (ítem 1.1.) Características mínimas: *Capacidad volumétrica:* Contenedor de botellas: 145 L Contenedor de tapas: 8 L Dimensiones: Ø52.8 cm X 141 cm Color: Azul Con cuatro (04) logos adhesivos impresos full color publicitarios con señalización e instrucción de uso. Incluye Transporte e instalación.	• Registro Fotográfico. • Orden de ingreso y salida de almacén departamental. • Acta de entrega y/o transferencia. • Compromiso de conservación y cuidado.
1.3.	Kit de protección para Reciclador de Oficio estampado	Unidad	59	Este ítem comprende el fortalecimiento de dos a tres asociaciones de recicladores de oficio establecidos en los municipios de Tame, Arauquita y Puerto Rondón, orientada a la dignificación de la labor importante que desempeñan en el área urbana de cada municipio, cumpliendo un papel fundamental en la cadena de aprovechamiento de este tipo de residuos y en el cuidado del medio ambiente. Se realizará la entrega de un kit de protección para cada reciclador de oficio que contendrá: • Un (01) Overol en drill de dos piezas con logo impreso en la espalda de la administración departamental y/o campaña ambiental. • Dos (02) pares de guantes en vaqueta tipo Ingeniero. • Un (01) par de botas de seguridad industrial.	• Registro Fotográfico. • Orden de ingreso y salida de almacén departamental. • Acta de entrega y/o transferencia.

OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	SOPORTES DE CUMPLIMIENTO
1.4.	Triciclo de carga con cajón delantero, con capacidad de carga de hasta 250 kilos. Con acabado en pintura electrostática gofrada	Taller	12	Se realizará el suministro a las asociaciones de recicladores de oficio identificados y establecidos en los municipios de Tame, Arauquita y Puerto rondón acorde con el Item 1.3. Características mínimas: triciclo ESPECIAL PARA RECICLAJE. Estructura: tubería redonda y cuadrada estructural en cold rolled. Piso: lámina calibre 22 resistente y liviana. Eje: en acero 20 mm. Rodamientos: industriales de balineras. Llantas: 17 x 250 de moto y radios para carga. Freno: de coster (contra pedal) y de parqueo. Guardabarros: metálicos. Pedales: aluminio / o corriente. Relación: en acero 44 – 48 dientes. Cajón: metálico independiente del triciclo. Medidas cajón: ,85 cm de largo X ,100 cm de alto X,65 cm de ancho. Pintura: electrostática gofrada. Capacida+I15:I16d de carga: 250 kilos. Marcado con logos de la Administracion departamental y campaña ambiental. Incluye Transporte	• Registro Fotográfico. • Orden de ingreso y salida de almacén departamental. • Acta de entrega y/o transferencia. • Compromiso de conservación y cuidado.
1.5.	Taller sobre manejo adecuado de residuos de posconsumo (envases plásticos usados)	Taller	4	a) Se realizarán cuatro (4) talleres de 4 horas sobre manejo adecuado de envases plásticos usados, cada taller incluirá: La realización de cada taller estará orientado a atender grupos de veinticinco (25) personas cada uno; que corresponden a instituciones educativas, juntas de acción comunal y/o pequeños generadores de residuos de posconsumo (Envases plásticos usados), conforme a la caracterización de los generadores de residuos plásticos en los municipios de Arauquita, Tame y Puerto rondón, definida en el ítem 1.1. b) Cada taller deberá contar con una intensidad mínima de 4 horas (incluye estación de café y agua). En cada taller, se realizará la entrega de una agenda Ecológica de 50 hojas con logo incluye bolígrafo. Cada taller deberá disponer del espacio necesario (auditorio y/o salón) y los equipos requeridos (computador, videobeam) para desarrollar la presentación de las temáticas con el apoyo de la proyección de imágenes y diapositivas; así mismo, se debe garantizar la disponibilidad de los elementos mobiliarios (sillas y mesas) requeridos para garantizar la comodidad de los asistentes al evento.	•Listados de asistencia debidamente diligenciados con enfoque diferencial. •Registro fotográfico. •Informe técnico de capacitación.
2	**IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INFORMACION, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN - IEC**				
2.1.	Diseño, producción y edición de cuña radial de 30 a 35 segundos	Unidad	1	Se realizará el diseño. producción y edición de una (1) cuña con publicidad radial de 30 a 35 segundos en temas de manejo adecuado de residuos de posconsumo (aceites usados de cocina - ACU, envases de plaguicidas y envases plásticos).	• Copia magnética de cuñas radiales.
2.2.	Emisión de cuña radial de 30 a 35 segundos en horario noticioso	Unidad	240	Se realizará la emisión de 240 cuñas radiales de 30 a 35 segundos en horario noticioso en emisoras locales, previamente diseñadas en el ítem 2.1 del presente documento, en temas de manejo de residuos posconsumo.	• Certificado de emisión por parte de la Emisora.

CARLOS NURY CASTRO GONZÁLEZ
Secretario de desarrollo agropecuario y sostenible

ELCIDA MORENO RAMÍREZ
Profesional especializado SEDAS